

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**VILLANUEVA DE LA CAÑADA**

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante resolución de la concejala-delegada de personal, de 27 de diciembre de 2019, se ha aprobado la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el año 2019, que es la siguiente:

Oferta de empleo público para el año 2019 correspondiente a personal de nuevo ingreso

Personal funcionario:

- Grupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: A1.
Clasificación: Escala de Administración Especial.
Subescala: Técnica.
Categoría: Superior.
Especialidad: Ingeniería Industrial.
Número de vacantes: una.
- Grupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: A2.
Clasificación: Escala de Administración Especial.
Subescala Técnica.
Categoría: Media.
Especialidad: Ingeniería Medioambiental, Forestal o Equivalente.
Número de vacantes: una.
- Grupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: C2.
Clasificación: Escala de Administración General.
Subescala: Auxiliar.
Denominación: Auxiliar Administrativo.
Número de vacantes: dos.

Personal laboral:

- Nivel de titulación: Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.
Grupo: C2.
Denominación: Técnico-conductor de emergencias sanitarias.
Jornada: completa.
Número de vacantes: dos.

Oferta de empleo correspondiente a estabilización de empleo temporal, anulando la oferta de empleo público 2018 aprobada mediante resolución de la concejal-delegada de Personal de 20 de diciembre de 2018 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 13, de 16 de enero de 2019, en los siguientes términos:

“Sectores prioritarios” (artículo 19.Uno.Seis, Ley 3/2017).

Personal laboral:

- Nivel de titulación: Enseñanza Secundaria Obligatoria o equivalente.
Grupo: C2.
Denominación: Técnico-conductor de emergencias sanitarias.
Jornada: completa.
Número de vacantes: tres.

Consolidación empleo temporal (disposición transitoria cuarta del TRLEBEP):

Personal funcionario:

- Grupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: A2.
Clasificación: Escala de Administración Especial.
Subescala: Técnica.
Categoría: Media.

Especialidad: Informática.
Denominación: Técnico Medio de Informática.
Número de vacantes: una.

- Grupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: C2.
Clasificación: Escala de Administración General.
Subescala: Auxiliar.
Denominación: Auxiliar Administrativo.
Número de vacantes: una.

Personal laboral:

- Nivel de titulación: Grado universitario.
Grupo: A1.
Jornada: completa.
Especialidad: Deportes.
Denominación: Técnico Superior de Deportes.
Número de vacantes: dos.
- Nivel de titulación: Grado universitario.
Grupo: A2.
Jornada: completa.
Denominación: Técnico Medio Deportes.
Especialidad: Deportes.
Número de vacantes: una.
- Nivel de titulación: Grado universitario.
Grupo: A2.
Jornada: completa.
Denominación: Técnico Sociocultural.
Especialidad: Educación.
Número de vacantes: una.
- Nivel de titulación: Grado universitario.
Grupo: A2.
Denominación: Técnico Medio de desarrollo local.
Especialidad: Desarrollo Local.
Jornada: completa.
Número de vacantes: una.
- Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente.
Grupo: Otras Agrupaciones Profesionales.
Denominación: Operario de servicios múltiples.
Jornada: completa.
Número de vacantes: una.
- Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente.
Grupo: Otras Agrupaciones Profesionales.
Denominación: Ordenanza.
Jornada: completa.
Número de vacantes: dos.

Consolidación empleo temporal “Personal de servicios de administración y servicios generales” (Artículo 19.Uno.7 de la LPGE 2018).

Personal funcionario:

- Grupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: C2.
Clasificación: Escala de Administración General.
Subescala: Auxiliar.
Denominación: Auxiliar Administrativo.
Número de vacantes: dos.

Personal laboral:

- Nivel de titulación: Bachiller superior o equivalente.
Grupo: C1.
Denominación del puesto: Agente sociocultural.
Especialidad: Promoción Cultural.
Jornada: completa.
Número de vacantes: dos.



- Nivel de titulación: Grado Universitario.
Grupo: A1.
Denominación del puesto: Técnico Superior de Comunicación.
Especialidad: Comunicación.
Jornada: completa.
Número de vacantes: una.
- Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente.
Grupo: Otras Agrupaciones Profesionales.
Denominación del puesto: Ordenanza.
Jornada: completa.
Número de vacantes: Tres.
- Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente.
Grupo: Otras Agrupaciones Profesionales.
Denominación del puesto: Operario de servicios múltiples.
Jornada: completa.
Número de vacantes: dos.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

Villanueva de la Cañada, a 30 de diciembre de 2019.—La concejala-delegada de Personal,
Rosa María García Fernández.

(03/42.993/19)

